



ACTA N° 1

En la ciudad de Artigas, a los nueve días del mes de diciembre de dos mil veinte, siendo la hora 19.20, se reúne la COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES Y SEGURIDAD SOCIAL. Asisten los Ediles Titulares, MARCELO SORAVILLA, ESTELA FERREIRA, RAMÓN DOMÍNGUEZ, DANIEL BRAIDA, SERGIO SOÁREZ y LIDIO PANIAGUA. Ocupa la Banca de la Edila Titular, SONIA ALVES, la Edila Titular MARIA DEL ROSARIO PANZA.

Total 7 Ediles en Sala.

Asisten como oyentes los suplentes de Edil, SONIA GODOY, WILSON RODRÍGUEZ, RICARDO SOSA y BLANCA DA SILVA

Ingresa habiendo comenzado la reunión, la suplente de Edil, MARIA ELENA LEMOS.

Asiste la directora General de Secretaría (I) señora SUSANA DE MELLO.

Actúa en la Secretarían el Oficial Administrativo (I) PABLO AGUILAR.

Por el Departamento de Taquigrafía la Especialista IV: LILIÁN ESCOBAR.

-Asiste el Presidente de la Corporación, Edil ALEJANDRO SILVERA.

****Se propone para ocupar la Presidencia de la Comisión al Edil Titular Ramón Domínguez.***

-Se vota: 5 en 7 - Afirmativa – Mayoría.

****Se propone para ocupar la Secretaría de la Comisión a la Edila Titular Estela Ferreira.***

-Se vota: 5 en 7 - Afirmativa – Mayoría.

-Se propone que las reuniones de la Comisión se realicen los días miércoles a las 19.00 horas.

-Se vota: 7 en 7 – Afirmativa – Unanimidad.

En consecuencia se eleva al Plenario la siguiente comunicación:

ASUNTO S/N: Integración y constitución.

“Por el presente se comunica al Plenario que en Sesión celebrada en el día de la fecha, se constituye la Comisión, designando a sus autoridades, recayendo la Presidencia y Secretaría en los suscritos. Fijase para sus Sesiones Ordinarias los días miércoles a las 19.00 horas.



*** Acta anterior N° 142.**

-Se vota: 7 en 7 Afirmativa – Unanimidad.

-El Presidente de la Corporación da la bienvenida a través de la Presidencia y hace referencia al trabajo de la Comisión.

ASUNTO N° 2015/0713.- INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS.- Oficio N° 491/2015 de fecha 21/10/2015. Contesta Oficio N° 714/2015 a través del cual el Edil MARCELO SILVA se refiere a la necesidad de la elaboración de un Estatuto del Funcionario Municipal más moderno. Comunica que lo planteado está dentro de los objetivos trazados por la Administración y en la oportunidad de su elaboración comunicará a este Legislativo.

-Se resuelve: realizar un repartido a los señores Ediles del borrador de proyecto elaborado por la Comisión que se encuentra en carpeta.

ASUNTO N° 2015/0783.- COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES. Nota de fecha 16.11.2015. Solicitan que el Proyecto de “PACKING HORTIFRUTICOLA EN BELLA UNIÓN”, remitido por trabajadores de la Empresa Greenfrozen, sea derivado a su Comisión.

-La señora suplente de Edil plantea la necesidad, en conjunto con la Comisión de Agroindustria, de recibir o visitar a los productores y empresarios de Bella Unión.

-El señor Edil Lidio Paniagua solicita, se realice un repartido del proyecto a los señores Ediles.

-Se resuelve: mantener el tema en carpeta.

ASUNTO N° 034/2020.MUNICIPIO DE BELLA UNIÓN. Oficio N° 19 de fecha 30 de enero de 2020. Contesta Oficio N° 652/2019, a través del cual la Comisión de "Asuntos Laborales y Seguridad Social" solicita información relacionada con los serenos del Parque Gral. Rivera de la ciudad de Bella Unión. Remite la información solicitada.

-Se resuelve: mantener en carpeta.



República Oriental del Uruguay
JUNTA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS

COM. ASUNTOS LABORALES – ACTA No. 1 – DEL 09.12.2020 3

-Siendo la hora 20.00 se levanta la reunión.

ESTELA FERREIRA
Secretaria

RAMÓN DOMÍNGUEZ
Presidente

Lilian Escobar
Taquígrafa



República Oriental del Uruguay
JUNTA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS



[Faint signature]
JUNTA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS

[Faint signature]
JUNTA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS

[Faint signature]
JUNTA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS